



INVITACIÓN A LICITAR

N.º de referencia del concurso: 112-2025

Punto 1

Se comunica a los proveedores que se realizará la ampliación de la convocatoria hasta el 30 de septiembre hasta las 23:00 horas GMT 4

Punto 2

Se comunica a los proveedores que se está realizando un ajuste en el apéndice B, referente a la preparación de la oferta económica. El cambio consiste en que, en lugar de solicitar un Fee % único sobre el valor CIF, se han establecido rangos para que el Fee % corresponda al rango del valor CIF. En ese sentido, la tabla del apéndice B se modifica de la siguiente manera:

INVITACIÓN A LICITAR N°: ITB - 112.2025

Apéndice II: LISTA DE PRECIOS

(Todas las columnas deben ser diligenciadas y presentadas como un elemento esencial de su oferta)

Concepto	VALOR CIF	Fee % Fijo Propuesto por la empresa Comisión
Servicio de desaduanización con exención de tributos	1 USD a 1,000 USD	
Servicio de desaduanización con exención de tributos	1.001 USD a 10.000 USD	
Servicio de desaduanización con exención de tributos	10.001 USD a 20.000 USD	
Servicio de desaduanización con exención de tributos	20.001 USD a 30.000 USD	
Servicio de desaduanización con exención de tributos	30.001 USD a 40.000 USD	
Servicio de desaduanización con exención de tributos	40.001 USD a 50.000 USD	
Servicio de desaduanización con exención de tributos	50.001USD a 100.000 USD	
Servicio de desaduanización con exención de tributos	100.001 USD adelante	

1. Debe completar debidamente todos los espacios en el formato de especificación técnica para detallar las especificaciones que se ofrecen.
2. Su oferta debe incluir la documentación solicitada en este formulario.

Nombre de Empresa: _____ Fecha: _____

Sello y Firma : _____

Para tal efecto, se adjunta el apéndice B corregido para la preparación de su propuesta económica.